NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIII — Número suelto, 5 céntimos — Domingo 29 de Octubre de 1916 — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 4.538

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes Pesetas	Trimestre Pesetas	Semestre Pesetas	Año Pesetas
En Granada	1'50	4'50	9	18
En el resto de España	2	5	10	20
En el extranjero	5	10	20	40

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LÍNEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCIONES

	EN LAS PLANAS 1.ª Pesetas	2.ª Pesetas	3.ª Pesetas	4.ª Pesetas
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8	1	0'50	0'25	0'10
Esquelas mortuorias a una columna	50	25	10	5
» » a dos »	100	50	25	10
» » a tres »	200	100	50	20

Redacción y Administración, Lachamizo, 2, 2.° — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero — Sucursal, Acera del Casino, 23, bajo

Crónica madrileña

Madrid 27

Como acontece casi siempre que se anuncian en política acontecimientos de sensación, sucedió ayer en el Congreso. ¡Todos los augurios coincidían en asegurar que la sesión de ayer tarde, había de ser grandemente movida, acaso de verdadera trascendencia para la marcha de la política. Figuraban una porción de asuntos a tratar, de los que daban olor a hule. Y así la Cámara, desde primera hora se vió más animada que de costumbre, concurridísima de diputados, y las tribunas atestadas de público. La expectación se vió totalmente defraudada, porque dedicado todo el tiempo de ruegos y preguntas, a la interpelación del Sr. La Cierva, ni Cambó pudo pedir las aclaraciones que hoy solicitará del decreto recien publicado, concediendo al Ayuntamiento y varias entidades económicas de Barcelona la administración del depósito comercial, ni se pudo tratar el asunto de la publicación de las listas negras del Gobierno inglés, facilitadas a la prensa por el Director de Comercio, marqués de Cortina.

Tampoco surgió el debate encarnizado, violento, que algunos predijeron, cuando en el Orden del día se puso a discusión el dictamen de la comisión de presupuestos sobre el presupuesto de reconstitución nacional, que es más conocido por el de presupuesto extraordinario. Creíase que el Sr. Dato, como hace días se anunció, pediría la palabra y haría un discurso importante, fijando el criterio del partido conservador, contrario al orden de discusiones que el Gobierno patrocina. Considerábase razonablemente que esta actitud del partido de oposición de S. M. tendría importancia y que originaría un debate largo e interesante, en el que cada jefe de minoriade la Cámara, expresaría cual era su punto de vista sobre cuestión tan interesante. Pero no fué así. La labor que días anteriores ha venido realizando el conde de Romanones, dió sus frutos. No han sido baldías las entrevistas tenidas por el jefe del Gobierno con algunos prohombres de las oposiciones. Recuérdese a este efecto la larga conversación de dos horas, que hubo de mantener con el Sr. Maura, en el domicilio de éste y téngase muy en cuenta también la conferencia que ayer tarde mismo celebró en el despacho de ministros del Congreso con el propio jefe de los conservadores, Sr. Dato.

La oposición está adormecida, y lo está por cierto con razón, en opinión de muchos, dados los momentos difíciles que ha traído la guerra y que obligan a todos los hombres políticos a guardar a los Gobiernos consideraciones de tal índole, que no se produzcan dificultades internas que agravarían, quebrantando la autoridad de los gobernantes, la situación internacional, ante la cual necesitan aparecer asistidos de los mayores apoyos posibles, para poder hacer frente a tanta delicada cuestión de gran monta como el hecho sangriento de la guerra, en su natural repercusión, plantea a los países neutrales.

El encargado de fijar el criterio del partido conservador fué el señor conde de Colombí, un diputado muy estudioso, que pronunció un buen discurso, pero que puesto en sus labios, no revestidos de gran autoridad, no pudo tener la trascendencia que en labios del jefe del partido habría tenido, desde luego. Los conservadores fijaron su actitud contraria al orden de debate que el Gobierno señala. Entienden improcedente debatir este presupuesto extraordinario, sin tener delante el otro presupuesto. Estiman que se ha hecho mal la distinción de los gastos en ordinarios y extraordinarios.

El superávit que resulta del presupuesto de Alba, lo consideran una ficción. Pero se limitan a hacer constar todo esto y no entran en la tarea de hacer obstrucción al Gobierno. Los momentos le imponen por patriotismo abstenerse de tal conducta.

Acentúase, pues, la impresión después de lo ocurrido ayer tarde, de que se orillan las dificultades para la marcha de la labor legislativa. El partido conservador, salvando sus puntos de vista, da calor y apoyo al Gobierno.

Está la situación política, pues, ahora más clara que hace días aparecía. Porque además de esta actitud franca de benevolencia para el Gobierno, hay las actitudes de otras minorías que tampoco creen oportuno ahora entrar en una lucha franca contra el Gobierno. Apropósito de esto y como reflejo de lo que se piensa de la situación, es oportuno que recojamos una conversación que anteayer mantuvimos en el Congreso con un caudillo republicano de gran predicamento y de mucha autoridad parlamentaria.

—En realidad,—decíamos—este Gobierno, como cualquiera otro que ahora mandara, no podría hacer otra cosa que la que hace. No podemos olvidar las circunstancias de la guerra. La situación actual, reclama una gran solidaridad interna, que no permite, con oportunidad, plantear problemas políticos interiores. ¿Qué se diría de los republicanos si en estos momentos planteáramos el problema de la separación de la Iglesia y el Estado? No hay, pues, que pensar en reformas de orden político. En lo económico, que es donde cabe obrar, el Gabinete ha traído una copiosa reforma, en la que lógicamente, hay bueno, malo y regular. Discutir serenamente ese plan, se impone a todos, dejando a un lado cuestiones de política interna que, planteadas, perturbarían los espíritus, dañando el interés nacional, que ante la guerra reclama una especie de unión sagrada. Los republicanos, no tenemos papel. El patriotismo nos veda hablar ahora de nuestras aspiraciones. Sólo el partido socialista, ante el problema de la carestía de la vida, tiene una misión que cumplir, y en su medida la llena.

¿Que es malo este Gobierno?.. ¿Cuál vendría que pudiera hacer otra cosa que mantener la neutralidad, que es cosa que a todos se impone defender por instinto de conservación, huir de plantear toda cuestión que políticamente pudiera apasionar y acudir a plantear la cuestión económica en las Cámaras? Eso lo hace este Gobierno, y ahí está el parlamento, que puede colaborar, mejorándola, en esa obra, única que es oportuno emprender ahora.

Ante esta realidad se inclinan todos los grupos políticos. Y por eso, cuando parecen venir tormentas, se disipan. Basta para ello que miren los hombres políticos de responsabilidad a su conciencia, y se acuerden de sus responsabilidades y de sus deberes de patriotas. Por eso se alejan las complicaciones que parecen venir amenazadoras, y es fácil ir venciendo dificultades que, naturalmente, surgen siempre. La política interior está, por fuerza, en una pausa que las circunstancias internacionales delicadas de ahora, han impuesto a todos. No es lógico que ocurra otra cosa. Sería suicida que de otro modo se desarrollasen los acontecimientos.

X.

El templo de la Virgen

El Cabildo de la Real Hermandad de Sra. de las Angustias, usando de las facultades que se reservó en la base o condición segunda del concurso que abrió para proyectos de decorado de la techumbre del Camarín de Nuestra Patrona, a pesar del indiscutible mérito artístico de todos los trabajos presentados, ha creído no deber aceptar ninguno de ellos para la ejecución de la restauración, por entender que, en más o en menos proporción, ninguno se conforma con la idea que inspiró dicha segunda base del concurso.

Con arreglo a la base quinta del mismo concurso, ha procedido por medio de la correspondiente votación secreta a distribuir los tres premios ofrecidos, cuya votación dió el siguiente resultado: Primero, el trabajo señalado con el lema «María», por diez y ocho votos; segundo, el que lleva el lema «Pro Pax», por quince votos; y tercero, el que se señala con el lema «Reina y Madre» por catorce votos.

Además obtuvieron votos los proyectos que se marcan con los lemas «Mater Dolorosa» y «Ave María», diez el primero de ellos y seis el segundo.

Los señores concursantes pueden pasar a recoger sus trabajos, previa la presentación del resguardo que les fué dado, y además los señores cuyo trabajo ha sido objeto de premio, el libramiento para hacer efectivo el importe del mismo.

La Junta de obras de la Hermandad, se ha reunido con los señores arquitectos municipal, D. Modesto Cendoya, y director de las Obras D. Fernando Wilhelmi, según acordó el Cabildo, para determinar, previo anuncio, lo que ha de hacerse en vista del resultado del concurso, para ser propuesto a la aprobación del mismo, lo que crean más conveniente, habiendo resuelto que los señores arquitectos dichos, vean la posibilidad de verificar la restauración en mármoles apropiados a la antigua decoración del Camarín, formando el correspondiente proyecto y presupuesto.

DICE EL ALCALDE

Hablando ayer el alcalde con los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento, les pidió su concurso para conseguir de los particulares y de los poderes públicos la debida atención al problema obrero.

Después, tratando del conflicto del pan, anunció el señor La-Chica que ha conseguido de acaudalados cosecheros la promesa de enviar diariamente a las fábricas, cierta cantidad de trigo que servirá de reguladora, evitando el alarmante encarecimiento del tan preciado cereal, y por tanto, de las harinas y del pan.

TEATRO CERVANTES

Debut de la Compañía Comendador-Montenegro

Con la hermosa obra *El Cardenal* debutó anoche en el teatro Cervantes la compañía Comendador-Montenegro.

El drama elegido, despertó gran interés entre literatos y público, por ser una obra sumamente difícil, donde el protagonista tiene que luchar con inconvenientes que sólo las grandes figuras teatrales vencen.

El señor Montenegro nos dió anoche la impresión de la eminencia; vimos en su gesto, en su acción, en su sentimiento, un alma superior que siente hondamente el Arte.

Al luchar con su espíritu en el papel de Cardenal, desde las primeras escenas del drama presagiamos que Montenegro es un gran actor. Eminente y sentimental, sin afectaciones, con un sentir que le hacía olvidar el tablado de la farsa y confundirse notablemente con el cardenal Juan de Médicis.

Un gran triunfo consiguió anoche el eminente primer actor.

La primera actriz tampoco defraudó las esperanzas del público. Vale mucho la señora Comendador. Una actriz hecha; una actriz que merece honores de notabilísima. En su papel de Claricia de Médicis consiguió arrancar aplausos del público.

La compañía en conjunto muy buena. Una agrupación de buenos artistas, excelentemente dirigidos.

La señorita Pastor, y las señoras Nieto, Orejón, Montosa y Llopis, muy bien en su sencillo cometido.

Los señores Novajas, Albar y Carmona, completaron la magnífica presentación de *El Cardenal*, trabajando con gran discreción. Albar en su papel de campanero se caracterizó como un consumado actor.

Los demás llenaron bien su cometido.

El decorado como pocas veces hemos visto.

En suma, la compañía en la noche de su presentación tuvo un éxito franco y sincero. Enhorabuena.—J. de.

*

Hoy, domingo, se celebrará una magnífica función de tarde, poniéndose en escena la graciosísima comedia en tres actos, *El Infierno*.

Por la noche, a las nueve, se representará la grandiosa comedia en tres actos y un prólogo, *La Corte de Napoleón*, obra en la que obtiene gran éxito la señora Comendador y el señor Montenegro.

Estando autorizada esta compañía para estrenar el mismo día que se estrene en el teatro de la Comedia de Madrid, la graciosa obra de García Alvarez y Muñoz Seca, *El Verdugo de Sevilla*, lo hará el próximo martes, 31 del corriente.

También se estrenará a la mayor brevedad la última producción de Pérez Galdós, *Marianela*:

Accidente desgraciado

Juan Mujicar Font, se encontraba ayer mañana, en su domicilio, Elvira, 146, examinando un cartucho de pólvora, que hizo explosión, produciéndole tres heridas en la mano derecha que le fueron curadas en la Casa de Socorro por el médico de guardia don Pedro Santos.

Del hecho conoce el juzgado del Campillo.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, el teniente coronel de Infantería, don Narciso Escobar Ruiz..—Imaginaria, el comandante de infantería, don Jacinto Fernández Ampón.—Hospital y provisiones, el sexto capitán de Infantería, don Miguel del Campo Robles.

De orden de S. E.—El ayudante de plaza, José León.

Maniobras

Ayer, a las ocho y media de la mañana, subió el regimiento de Córdoba con todos sus elementos de combate al campo de San Miguel donde el primer batallón efectuó ejercicios relativos a la instrucción del tirador para el combate.

Por la tarde, a las dos, marchó también el regimiento al campo de Los Rebites, donde el tercer batallón realizó ejercicios análogos a los ejecutados por la mañana.

Regresaron las fuerzas al cuartel de la Merced, a las cinco de la tarde.

Traslado

Ha sido trasladado a la comandancia de carabineros de Granada, Francisco Cortés Abril.

Reconocimiento táctico

Hoy, a las siete de la mañana, marcharán las compañías del regimiento de Córdoba, para realizar un reconocimiento táctico a los siguientes pueblos:

Primera del primer batallón, a Víznar; segunda, a Pulianas; tercera, a Pulianillas, y cuarta y 1.ª Sección de Ametralladoras, a Jun; primera del tercer batallón, a Peligros; segunda, a Maracena; tercera, al Fargue, y cuarta y 2.ª Sección de Ametralladoras, a Güevéjar.

Regresarán a la hora del primer rancho.

NOTICIAS BREVES

Si una señorita en la flor de la juventud está pálida ojerosa, inapetente, tose, se cansa al menor esfuerzo, tiene náuseas, vómitos, desarreglos en el cambio de edad, use el Jarabe de Hipofosfitos Salud, y al poco tiempo recobrará el color de sus mejillas, la actividad y la alegría. Veinte y cuatro años de maravillosos resultados.

—Para combatir colores pálidos, falta de fuerzas, se recomienda *Hemoglobina Asimilable Stengre*. Venta farmacias.—Stengre Cartagena.

—*Grains de Vais* es el mejor laxante de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis uno o dos granos a cenar. Venta en Farmacias.

—Las aguas minerales *Vichy-Etat* son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. *Vichy Hôpital* (estómago). *Vichy Célestins* (riñones). *Vichy Grande Grille* (hígado.

De venta en Farmacias.

—Bebed las acreditadas marcas Claret y Diamante, de las renombradas *Bodegas Franco Españolas*, de Logroño.

—¿Quiere vestir bien y barato? Comprad los cortes de traje y de gabán de gran novedad, para caballero, especialidad de la casa «Las Américas». Príncipe, 7 y San Sebastián, 9 Granada

—Mañana, a las ocho de la noche, celebrará Junta general ordinaria la Sociedad de Socorros mutuos de artistas, sexta sección, en el local del Centro Católico de obreros (Gran Vía)

—La ilustrada maestra nacional de Granada, D.ª Justa Lucía Palma, ha presentado con carácter irrevocable y por escrito la dimisión que tiempo ha tenía hecha de palabra, del cargo que le fué designado por la Junta de la Asociación del Magisterio granadino.

—Hoy, a las cinco de la tarde, se celebrará la procesión del Santísimo Cristo de la Yedra, suspendida el domingo pasado a causa de la lluvia.

El itinerario que recorrerá será el mismo que en los años anteriores

Una comisión de concejales de este Ayuntamiento, con el alcalde, señor La Chica, presidirá la comitiva.

Al paso de la misma se quemarán bonitos juegos pirotécnicos, luciendo una extraordinaria iluminación en la calle Real de Cartuja.

Promete estar muy animada la feria de juguetes.

—El martes próximo, (D m) a las dos de la tarde, celebrará junta general la Sociedad de Socorros mútuos del clero para la renovación de la directiva, en su domicilio social, Sacristía de Santa Escolástica. Se ruega la más puntual asistencia a todos los socios.

Servicio telegráfico y telefónico

Las Cortes

Senado

LA SESIÓN

Madrid 28.—A las cuatro de la tarde, el marqués de Alhucemas abre la sesión en el Senado.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Entrase en el orden del día.

Los ferrocarriles secundarios

Sin discusión se aprueba hasta el artículo octavo.

Acéptanse algunas enmiendas y se aprueban los artículos restantes, hasta el 13

El señor **Sedó** apoya una enmienda a este artículo y se toma en consideración.

El señor **Rodríguez Sampedro** apoya otra enmienda.

Declara que por hallarse enfermo, no pudo asistir a la reunión, en que se acordó la fórmula de arreglo, con la cual está conforme.

Le contesta el ministro de **Fomento** y se desecha la enmienda.

Acéptanse algunas otras, se desechan varias, y queda aprobado hasta el artículo 25.

El debate se suspende y la sesión se levanta.

Congreso

LA SESIÓN

Madrid 28.—La sesión de hoy da comienzo a las tres y quince minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Villanueva.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El depósito comercial

El señor **Nougués** manifiesta que existe disparidad de criterio entre varios diputados catalanes y el señor Cambó, acerca de las manifestaciones hechas ayer por éste.

El señor **Gascon y Marín** expone sus temores de que algunas comarcas se consideren postergadas, ante las excesivas atribuciones que se conceden a los depósitos comerciales de Cádiz y Barcelona.

El señor **Giner de los Ríos** afirma que el decreto de concesión del depósito comercial se ajusta al sentir de Cataluña.

El señor **Cambó** dice que todas las personalidades catalanas protestan del decreto.

El ministro de **Hacienda** lamenta lo dicho por el leader de los regionalistas, pero afirma que le consuelan las palabras del señor Giner de los Ríos y el telegrama de felicitación que le envió el "Fomento del Trabajo Nacional".

El señor **Cambó** insiste en que la concesión del depósito comercial es una maniobra política y pide que se inserte en el *Diario de Sesiones* el telegrama del "Fomento".

El ministro de **Hacienda** lamenta la interpretación política, que ha pretendido darse al debate.

El marques de la **Frontera**, ve un peligro para los ganaderos con la concesión de los depósitos comerciales.

El ministro de **Hacienda** le contesta que para la concesión de los depósitos serán oídos los ganaderos.

El señor **Castrovido** censura dicha concesión, diciendo que sólo beneficia a un grupo de políticos.

El señor **Rodés** recuerda que en tiempo de Canalejas, el presidente del "Fomento del Trabajo Nacional", aconsejó a los diputados catalanes que transigieran con todas las modificaciones en las zonas francas, pues lo importante era concederlas.

Historia todas las alteraciones por que ha pasado este asunto y pide que conste en el *Diario de Sesiones* la petición del depósito comercial, hecha por las entidades económicas de Barcelona.

Por último hace constar que gran parte de la opinión de Barcelona aplaude el decreto.

Se suspende el debate, pasándose al

Orden del día

Se proclaman diputados a los señores **Esbriz, Pérez** (don Vicente), **Carreras y Fernández del Pozo.**

Se aprueban varios dictámenes.

Se da cuenta de la proposición presentada a la Cámara por un diputado y suscrita por un vecino de Madrid, en la que pretende demostrar que posee soluciones para todos los problemas económicos y sociales. Se declara que no ha lugar a su lectura. (Risas).

Juran el cargo los señores **Esbriz, Pérez** (don Vicente) y **Carreras**, y lo promete el señor **Fernández del Pozo.**

El presupuesto extraordinario

El señor **Ossorio Gallardo** consume el primer turno en contra.

Extráñase de la actitud de los jefes de minorías, ante el debate del señor Alba.

El país esperaba una obra de reconstitución en los proyectos de Hacienda, a los que califica de política personal.

Mientras se legisle, mirando sólo al interés político y particularista, no servirán los 2 000 ni 200 000 millones.

Cita la primera partida del presupuesto de reconstitución nacional, que se dedica a la reparación del mobiliario de la Presidencia del Consejo. (Risas).

Expone que del presupuesto ordinario se han restado varias partidas, para que aparezca el *superávit*, y censura que algunas otras, estén faltas de explicación.

El ministro de **Instrucción pública** dice que igual ocurrió en el presupuesto de la escuadra.

El señor **Ossorio y Gallardo** afirma que ello revela una falta de estudio. Unicamente elogia las partidas de Instrucción pública y Fomento y censura los créditos ampliables, diciendo que el Gobierno carece de autoridad para implantarlos ni el país debe tolerarlos.

El señor **Canals** pide que se le reserve la palabra, para el lunes.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

La política

Consejo de ministros

Madrid 28.—A las 11'20 minutos de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, terminando a la una de la tarde.

A la entrada el jefe del Gobierno y todos los ministros declararon que se ocuparían del asunto del carbón, de la discusión del presupuesto extraordinario y de otras cuestiones.

A la salida, Romanones expuso que primeramente despacharon varios expedientes de Fomento e Instrucción pública y algunos indultos, de Gracia y Justicia

Después estudiaron detenidamente los grandes problemas de los trigos, carbones y transportes, adoptando acuerdos que se conocerán en el momento oportuno.

La Cierva en Palacio

Madrid 28.—El señor La Cierva estuvo hoy en Palacio, permaneciendo dos horas en la regia cámara.

A la salida guardó impenetrable reserva sobre su conferencia con el monarca.

Dijo a los periodistas que había sido felicitado por el rey el día de su Santo y que correspondiendo a esta atención, le había visitado hoy

Preguntado por los periodistas sobre los asuntos internacionales, dijo que nada nuevo sabía, pues solo se ocupa en trabajar activamente, concurriendo a diario al Congreso a las tres de la tarde y saliendo de dicha Cámara a las nueve de la noche.

Sería me muy grato dar noticias para congraciarme con la prensa,—agregó—ahora que tengo que hablar en contra de sus intereses.

Almuerzo

Madrid 28.—Aunque Romanones lo ha negado, se sabe que almorzó hoy con el señor Dato, en el "Nuevo Club."

Lerroux, de acuerdo

Madrid 28.—El jefe de los radicales ha dirigido una carta a Romanones, mostrándose de acuerdo con el Gobierno, respecto al presupuesto extraordinario.

A Lisboa

Madrid 23.—Con don Melquiades Alvarez marcharán a Lisboa los señores Pedregal, Valués, Barcia, Corugedo, Palacios, Lamana, Moya Gastón, Landeta y Pon.

Se les preparan grandes agasajos en la capital portuguesa.

El precio de las harinas

Madrid 28.—Visitó hoy al conde de Romanones y marqués de Cortina una comisión de fabricantes de harinas, anunciándoles que en vista de que los precios de los trigos en los mercados de Nueva York y Argentina, ascienden a 39 y 36 pesetas, respectivamente, los 100 kilos, se verán precisados a encarecer las harinas, aún trayendo los trigos con fletes gratuitos.

Romanones anunció a los harineros que en consonancia con la nueva subida, el Gobierno adoptará las medidas oportunas.

Firma regia

Madrid 28.—Su majestad el rey firmó hoy los decretos, nombrando Consejeros de Estado, a los señores Groizard y Arias de Miranda.

También firmó otro decreto, autorizando la presentación en las Cortes del proyecto de amnistía para los presos por delitos sociales y políticos.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 27	Día 28
MADRID		
4 por 100 perpétuo		
Fin corriente	74 95	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	74 95	74 90
» E de 25.000 » »	75 00	75 05
» D de 12.500 » »	75 30	75 39
» C de 5.000 » »	76 15	76 15
» B de 2.500 » »	76 20	76 25
» A de 500 » »	76 10	76 10
» GyH de 100 y 200 »	75 65	75 50
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	97 90	00 00
» E de 25.000 » »	98 00	98 00
» D de 12.500 » »	98 40	98 20
» C de 5.000 » »	98 75	98 80
» B de 2.500 » »	98 35	98 80
» A de 500 » »	99 00	98 85
En diferentes series	00 00	98 85
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 ptas nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 » »	88 50	00 00
» C de 5.000 » »	88 50	88 50
» B de 2.500 » »	88 50	88 10
» A de 500 » »	88 75	88 00
En diferentes series	00 00	00 00
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	102 75	000 00
» » al 4 por 100	96 00	96 00
Acciones del Banco de España	000 00	445 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	272 00	270 00
Id. del B. Hispano-Americano	145 00	145 00
Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes	70 75	00 00
Id. Id. ordinarias	22 50	22 50
Id. Id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	97 25	97 30
4 por 100 francés	61 10	61 20
CAMBIOS		
París a la vista: Francos	84 40	84 45
Londres Libras esterlinas	23 44	23 49

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Madrid 28.—Los informes oficiales recibidos sobre la campaña europea, dicen lo siguiente:

Parte francés.—En el Somme, cañoneo intermitente.

En Verdún, atacaron los franceses con granadas de mano, apoderándose de una cantera fortificada al nordeste de Douaumont.

Frente italiano.—En la meseta de Asiago y valle de Zugana, actividad de artillería, como asimismo en Goritzia y Carso.

En Novavilla conquistaron los italianos 300 metros de terreno

Parte alemán.—Al norte del Somme, lucha violenta, especialmente en la región de Morval, donde el enemigo sufrió grandes bajas

Al este del Mosa, fueron rechazados los franceses.

En Oriente atacaron violentamente los rusos, siendo rechazados, especialmente en Santurci.

Al sur de Cronstadt (Transiluania), se apoderaron los austro alemanes de Primunana.

Parte rumano.—En Turger y Bicarlt, reñidos ataques.

Derribaron los rumanos varios aviones, y siguieron avanzando en el valle de Oltu

Parte inglés.—Siguen las lluvias en el Somme.

Actividad de ambas artillerías.

En el Reichstag

Madrid 28.—De Berlín dicen que en el Reichstag, se trató del estado de opinión en España por los torpedeamientos de buques, entre ellos el *Luis Vives*.

El secretario de Estado dijo que el torpedeamiento se ajustó a las reglas de la guerra marítima.

Los humanos más desdichados

Grande es el número de hombres—y no inferior el de mujeres—para quienes la vida es una carga; ya carecen de alegría y de esperanza, van pereciendo lentamente y son incapaces de reaccionar, pues carecen de fuerzas. Nos referimos a los neurasténicos.

Los neurasténicos se quejan, y efectivamente padecen mil dolencias. Tienen palpitaciones, ataques de opresión, vértigos, pesadillas Digieren penosamente, las funciones naturales en ellos tienen períodos de detención más o menos largos. Poco a poco, su depresión física llega a un grado tal, que les es imposible todo género de trabajo. Entonces, desanimados por completo, adquieren grande aspereza de carácter, haciendo intolerable la vida a las personas que les rodean.

Todos y hoy más que nunca—estamos expuestos a la neurastenia. En efecto, esta enfermedad no es otra cosa que un modo de agotamiento nervioso, cuya causa, generalmente, está en el exceso de fatiga, moral o física, los excesos, los disgustos y penas. También puede tener por origen el empobrecimiento de la sangre. Por consiguiente, para preservarse de ella y para curarse, hay que conservar la sangre en su pureza y su riqueza, o restituirla estos elementos si ya carece de ellos: y de igual modo. ha de darse a los nervios la necesaria solidez y resistencia.

Las Píldoras Pink están particularmente indicadas para esto, en razón de su muy notable eficacia como reconstituyente de la sangre y tónico de los nervios. Las Píldoras Pink dan sorprendentes resultados en todos los casos de empobrecimiento de la sangre y de depresión nerviosa, aun los más rebeldes. Limpian la sangre de todo género de impurezas y la restituye su cifra normal de glóbulos rojos. Las Píldoras Pink, además, restablecen el equilibrio del sistema nervioso y estimulan enérgicamente las funciones digestivas.

Se hallan de ven a en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

En SAN JOSÉ

Gran regalo de Navidad

Se regalan 6 millones de pesetas muy posible, a los compradores.

En el Billete n.° 36.346 para el sorteo de Navidad, se regala *una peseta* de participación por cada 25 del importe de la compra.

Los traslados son nominativos y se reintegran a cambio del ticket de venta numerado que la casa entrega.

El Billete está depositado en el Banco de España.

La liquidación termina en fin del próximo Noviembre. Quedan pocas existencias, no descuidarse.

Visitar San José, Reyes, Católicos 25.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Dió comienzo a las doce y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del alcalde, don Felipe La Chica. Asistieron los concejales señores Chinchilla, Jiménez Cuevas, Sola Segura, Ortega Molina, Santos Guillén, Figueroa, Afán de Ribera, Pérez, Martín Flores, García Tarifa, Leiva, Covaleda, Carrascosa, Fernández Limones, Guiral y Orellana.

Pésame

El alcalde pide que conste en acta el sentimiento que ha causado al Cabildo, el fallecimiento de un hijo del concejal don Antonio Ortega Molina, y que se comunique por oficio este acuerdo a la familia del finado. Así se acuerda.

Se adhieren a esta petición los señores Sola Segura, García Tarifa y Orellana, entrándose en el orden del día.

La crisis obrera

El señor García Tarifa ruega al alcalde que exponga las disposiciones que se han adoptado y los proyectos de obras que deben realizarse para evitar la crisis del trabajo, que ya comienza a sentirse y que se agudizará más en el próximo invierno.

El señor La Chica contesta que aun cuando no puede darse el nombre de crisis de trabajo al hecho de hallarse desocupados 230 jornaleros, en una ciudad de noventa mil habitantes como Granada, tiene fija su atención en el malestar que se avecina para las clases trabajadoras.

Ruego al señor García Tarifa—expone—que se fije en la imposibilidad del Municipio para solucionar, por sí solo y totalmente esa crisis de que nos habla, pues no hay en proyecto ninguna gran obra, como las realizadas en otros tiempos por el Municipio, que permitan el acomodo de un nucleo considerable de obreros.

Repito que no es motivo de alarma lo que sucede actualmente, pues Granada es, en esta ocasión, más afortunada que otras capitales que son también españolas, como la nuestra. Hay abundancia de trabajo en los campos, donde se pagan jornales de tres y cuatro pesetas, y en la ciudad no hay, proporcionalmente, un número tan considerable de trabajadores desocupados, que pueda ser motivo de alarma.

Tampoco existe en Granada un exceso alarmante en el precio de las subsistencias.

Promete, sin embargo, atender en lo posible a la situación obrera, haciendo cuanto pueda por remediarla, dentro de los recursos que permitan las actuales circunstancias económicas, hasta fin de año. En los nuevos presupuestos de Enero, habrá algo más, destinado a este fin, y cree que durante los meses de Febrero y Marzo, que es cuando más se agudiza la crisis de trabajo, podrán ser invertidos bastantes obreros.

El señor García Tarifa, dice que sólo espera oír del señor alcalde la exposición de algún plan de obras verdaderamente estudiado, para llevar la tranquilidad al elemento obrero.

No estamos—añade—en una crisis aguda, pero llegaremos a ella, y serían motivos de tranquilidad, y no de alarma, el estudio de algún plan de obras y seguir las iniciativas del Ministro de la Gobernación, el cual ha excitado a las Diputaciones y Municipios, a realizar trabajos para remediar la crisis.

El señor La Chica, afirma que el Ayuntamiento sólo tiene una pequeña renta, y que con su pequeñez, contribuirá cuanto pueda para remediar el mal.

Sin embargo, no debe esperarse todo del Municipio. Hay que excitar también a otras entidades que están obligadas. Las carreteras de la provincia se hallan intransitables, y en su arreglo se invertirían gran número de obreros. En los solares cercados, que son numerosos, encontrarían también inversión gran número de trabajadores, si los propietarios decidieran edificar.

Propone que se comunique al señor gobernador civil el estado de las carreteras y los beneficios que la recomposición de las mismas podría reportar a los obreros. También propone que se cite a los propietarios de solares, excitándoles a la edificación, como medio de conjurar la crisis que se avecina.

El señor García Tarifa manifiesta que ha oído con gusto las manifestaciones del alcalde, pero persiste en que se piense y estudie la forma de promover trabajo, antes de que se agudice el malestar, pues no cree en la eficacia de pretender arreglar las cosas en el momento crítico.

El señor La Chica: Debe acordarse hoy mismo citar a los propietarios de solares, para exponerles la necesidad de que ayuden a conjurar la crisis, edificando cuanto antes. Con esto y las obras que realice el Ayuntamiento, creo que podremos dar colocación a quinientos trabajadores.

Asamblea de Ayuntamientos

Se acuerda que pase a informe de la comisión de Hacienda, la solicitud enviada por el Ayuntamiento de La Coruña, demandando que una representación de nuestro Municipio, concurra a la Asamblea que han de celebrar en Madrid los Ayuntamientos de España.

Las cédulas personales

El alcalde, refiriéndose a la denuncia y gestiones que se practicaron para descubrir a los falsificadores de cédulas personales, manifiesta que esto dificultará bastante la recaudación de dichos documentos, en los pueblos de esta provincia.

Para evitar sospechas solicita del Cabildo que acuerde consignar en acta que ninguno de los agentes que han de dedicarse a la recaudación de cédulas personales está complicado en la falsificación descubierta.

El camino de Santafé

Propone el señor Guiral que sea reproducido un acuerdo, para que se proceda al arreglo del camino de Santafé, que se halla en un estado intransitable, y lo estará más cuando comiencen las lluvias.

Le contesta el alcalde, reconociendo que es necesario arreglar dicho camino, pero que es conveniente construir un muro de defensa para evitar que las aguas del río, al desbordarse, invadan el camino, inutilizando los trabajos de reparación que se efectúen.

En el mismo sentido se expresa el señor Sola Segura, aunque proponiendo que el Ayuntamiento solo costee las obras indispensables, para que sea eficaz el arreglo de dicho camino.

Material escolar

El señor Guiral solicita que sea reproducido un acuerdo que se adoptó hace unos meses, autorizando al Ayuntamiento para dotar de material pedagógico a la escuela municipal del Albaicín.

Apoya la petición del Sr. Guiral, el alcalde y el Sr. Orellana, adoptándose el acuerdo en consonancia con lo propuesto por el Sr. Guiral.

A petición del Sr. Covaleda, se acuerda ejecutar algunas mejoras en el pavimento de la calle del Santísimo.

No habiendo más asuntos que discutir se levanta la sesión.

Los presupuestos

Mañana se reunirá la Comisión de presupuestos.

Sección Judicial

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado de la Alameda (Málaga): doña Enriqueta García Moreno con don Eduardo Villoslada Jiménez, sobre nulidad de contrato de préstamo. Abogados, señores Luna Pérez y Jiménez López; procuradores, señores Navarro y Gómez López; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Salvador: don Manuel Plasencia Aguilera con don Fernando Medina Fantoni, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Aguilera y Camacho; procuradores, señores Onieva y Tortosa; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Juzgado de Santafé: Contra Antonio Cuevas y otro, por hurto. Abogado, señor Valdecasas; procurador, señor Romero; secretario, señor Serna.

Juzgado de Alhama: contra Rosalía García Arrabal, por disparo. Abogado, señor Angulo; procurador, señor Quesada; secretario, señor Serna.

Sección 2.ª—Juzgado de Huéscar: contra Marcos Franco Bonadre, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor García Rodríguez; secretario, señor Serna.

Sentencias

Por las Secciones 1.ª y 2.ª de lo criminal, se han dictado las sentencias siguientes:

Condenando a Pedro Pérez Sánchez, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, en causa procedente del juzgado de Baza, seguida por hurto.

Idem a Francisco Mancilla Cano, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor en causa procedente del juzgado de Motril.

Absolviendo a Antonio Martínez Ruiz en causa procedente del mismo juzgado.

Sala de Gobierno

Celebró ayer su acostumbrada reunión semanal la Sala de Gobierno de esta Audiencia.

Pleito

Se recibió ayer en esta Audiencia un pleito procedente del juzgado del Salvador seguido entre don Abelardo y doña Julia González Olid con don Remigio Galán Prieto, sobre entrega de bienes reservables.

El ujier Venegas

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES

Funciones para hoy domingo, por la tarde a las cinco en punto.

La comedia en tres actos "El Infierno".

Precios de tarde.—Butacas, 1'28 pesetas; entrada principal. 0'43; paraíso, 0'30. El timbre a cargo del público.

Por la noche, a las nueve.

La comedia en cuatro actos "La corte de Napoleón".

Precios.—Butacas, 1'70 pesetas; entrada principal, 0'51; paraíso, 0'43. El timbre a cargo del público.

¿Quieren vestir bien y barato?

Comprad los cortes de traje y de gabán de gran novedad, para caballero, especialidad de la casa

LAS AMÉRICAS

= Príncipe, 7 y San Sebastián, 9 =

GRANADA

CURACIÓN DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el representante auxiliar del conocido y reputado ortopédico de Barcelona, con nombre registrado, señor Torrent, estará en Granada, en el hotel Nuevo Oriente (antes Navío), únicamente el día 31, y recibirá a todos cuantos herniados quieran con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad, único de todos los herniados. Por tanto, si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, nadie debe comprar bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero los famosos aparatos Torrent (nombre registrado) que tantas curaciones han obtenido y que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan.

Acudid siempre a dicho ortopedista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Granada en el hotel Nuevo Oriente (antes Navío) sólo y únicamente el día 31.

Notas.—En Córdoba, el día 28, en el Hotel España y Francia; en Linares, el día 29, en el Hotel Cervantes; en Antequera, el día 1.° de Noviembre, en la fonda La Universal, y en Málaga, el día 2, en el Hotel Alhambra, donde asimismo podrán visitarle los que lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent.

El Único Producto inmutable alimento para los Niños y el que á pesar de la guerra no tiene alteración en su precio, es la Harina lacteada Nestlé. Todo el mundo puede seguir empleándola con grandísima ventaja sobre todas sus similares tanto por su valor nutritivo como por su economía.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

El Paraíso Mercantil

GRANDIOSA REALIZACION POR REFORMA DEL LOCAL

Nuevas y extraordinarias rebajas en los precios de todos los artículos, vendiéndose hoy más barato que en las mismas fábricas.

No comprar sin ver los surtidos que esta casa presenta en **Géneros de Punto de abrigo, camisas, calzoncillos, bastones, paraguas, bisutería, ropa blanca para señora y para niños, sábanas, toallas, cuellos y puños,** etc., etc.

Acudid todos a comprar a la Gran realización del Paraíso Mercantil, Reyes Católicos, 34, Granada

¡¡EQUIPOS DE NOVIA COMPLETOS!! PRECIOS FIJOS VERDAD

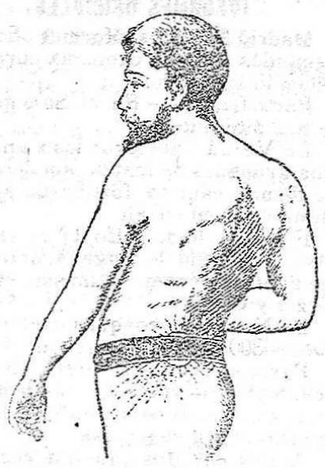

LA SALUD RECUPERADA EN LA NATURALEZA

ENFERMOS CRÓNICOS. LEED:

Sufrís enfermedades nerviosas? ¿Neurastenia? ¿Dolores reumáticos, de espalda y de riñones? ¿Tenéis desarreglos del estomago, del higado y de los intestinos? ¿Adelgazáis? ¿Se os debilita la memoria? ¿Encontráis dificultad en conciliar el sueño y os levantáis mas fatigados que cuando os acostásteis? ¿Sufrís parálisis o debilidad genital? ¿Os encontráis agotados de fuerza intelectual o corpora? Si sufrís alguna de estas enfermedades, habiendo probado los mejores específicos conocidos sin ningún resultado, no os desesperéis que vuestro infalible e inofensivo remedio lo encontraréis en la Naturaleza, usando sin vacilar el maravilloso

Cinturón eléctrico Galvani

poderoso procedimiento curativo que ha devuelto la salud, la vida y la felicidad a millares de pacientes que se consideraban incurables Estos enfermos crónicos, a quienes las drogas y medicinas no les han curado nuestro **Cinturón Eléctrico** es ha devuelto con rapidez al cuerpo humano enfermo las energías de la juventud, o sea la fuerza vital, el tono y el vigor neuro-muscular, desapareciendo como por encanto la enfermedad e inundándoles de salud y vida.

CURA DURANTE EL SUEÑO. ÉXITO SEGURO

Marca registrada número 28.457 **DESCONFIADE DE LAS IMITACIONES EXTRANJERAS SIN VALOR**

CONSULTAS Y LIBROS GRATIS PIDANSE AL **INSTITUTO ELECTROTÉCNICO**

Rambla del Centro, 12, principal, Barcelona

INTERESANTE SE ENCONTRARÁ EN GRANADA los días 2 y 3 de Noviembre hospedándose en el hotel Alameda, el delegado de nuestro Instituto en donde recibirá a los enfermos que deseen consultarle, de nueve a una y de tres a siete, ofreciéndoles el **CINTURON ELECTRICO GALVANI**, apropiado para cada caso concreto; deben, pues, los enfermos aprovechar la presencia en ésta de señor, quien hará personalmente las aplicaciones de nuestro maravilloso aparato curativo, siguiendo sus beneficiosos consejos

SINDICATO NACIONAL

— DE —

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Máquinas agrícolas y piezas de recambio en general | Especialidad en arados brabanes

Sucursal de Córdoba, Avenida de Canalejas, 9

Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrére, desconfiad de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M Barrére.

Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde se hacen aplicaciones.

Unico depositario para Granada y su provincia

DON MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia y Droguería de San Gil

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida [illegible]

OFICINAS

Romanones, 6, entresuelo

Rápidas propagandas.— [illegible] rifas.

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTOS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

Dª AMALIA GÓMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS CALLE DE ELVIRA, N.° 100

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por el alma de los difuntos. Pueden verse en el

NOTICIERO GRANADINO

Comprad

Lámpara OSRAM

LA MAS RECOMENDABLE POR SU LARGA DURACIÓN

Al precio de pesetas 2'10

Y ADQUIRIENDO SEIS SE REGALA UNA, EN LA

Eléctrica Cervera

Reyes Católicos, 32 Teléfono núm. 436

Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

Biblioteca "PATRIA"

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
" " Conde de Bernar.
" " Conde de Canilleros.
Iltmo. " Barón de Vilagayá.
Excmo " D. Joaquín Sánchez de Toca

Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.